JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA

De: MARIA TERESA ACUNA BUITRAGO
Enviado el: martes, 17 de junio de 2025 3:54 p. m.
Para: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
Asunto: CAP_APROBACION_CO1.PCCNTR.7950130 _ 2025_INICIAL
Datos adjuntos: CAP_CO1.PCCNTR.7950130_2025_INICIAL_.pdf

Para los fines pertinentes, anexo **CAP_APROBACION_CO1.PCCNTR.7950130 _ 2025_INICIAL, suscrita con TECNO OUTLET S.A.S.** la cual debe ser publicada en PLATAFORMA SECOP II.

Adicionalmente, le informo que el estado de las garantías se puede verificar, haciendo el seguimiento a los radicados y/o verificando en las carpetas contractuales de Share Point .

Cordialmente,

María Teresa Acuña Buitrago
Profesional Oficina de Contratos
SED
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3521
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co